PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN No. 2129 del 20 de agosto de 2026
"POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION PREDIAL"

Expediente identificado con RT. 55170

La suscrita Subdirectora Técnica de Adquisición Predial del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO** – **IDU**, por medio del presente publica el Oficio No. **202632601408831** de fecha **15 de octubre de 2026,** por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la **Resolución No. 2129 del 20 de agosto de 2026.**

Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente puede escanear el código QR

STAP
202632601408831
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 15 de 2026

Señores
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUZ CENY ALMARIO VARGAS
CL 81 Sur. 44 A 13
Bogotá - Bogotá DC

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCION DE OFERTA DE COMPRA 2129 DE 2026 - PROYECTO CABLE AÉREO CIUDAD BOLÍVAR ZONA NORTE - CABLE AÉREO POTOSÍ RT - 55170

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C. P. A. C. A.

La Subdirección Técnica de Adquisición Predial del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, a través de este aviso notifica a los herederos determinados e indeterminados de **LUZ CENY ALMARIO VARGAS,** quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 26.597.913, el contenido de la **Resolución No. 2129 del 20 de agosto de 2026 "POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL"** - PROYECTO CABLE AÉREO CIUDAD BOLÍVAR ZONA NORTE - CABLE AÉREO POTOSÍ - **REGISTRO TOPOGRÁFICO 55170**

Contra la Resolución mencionada no procede recurso alguno, de acuerdo con lo señalado en el inciso 4° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989.

Esta notificación por aviso de conformidad con el inciso segundo del artículo 69 del CPACA, se considera cumplida al finalizar la publicación por cinco días

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.
1

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN No. 2129 del 20 de agosto de 2026
"POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION PREDIAL"

Expediente identificado con RT. 55170

Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente puede escanear el código QR

STAP
202632601408831
Información Pública
Al responder cite este número

hábiles que se realizara en la página web de la entidad, igualmente se hace entrega del mismo en la CL 81 SUR 44A 13 de la ciudad de Bogotá D.C.
Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente copia integra de la del acto objeto de notificación.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Subdirectora Técnica de Adquisición Predial
Firma mecánica generada el 15-10-2026 11:55:09 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021
Anexos: 86 Folios/Páginas/Imágenes

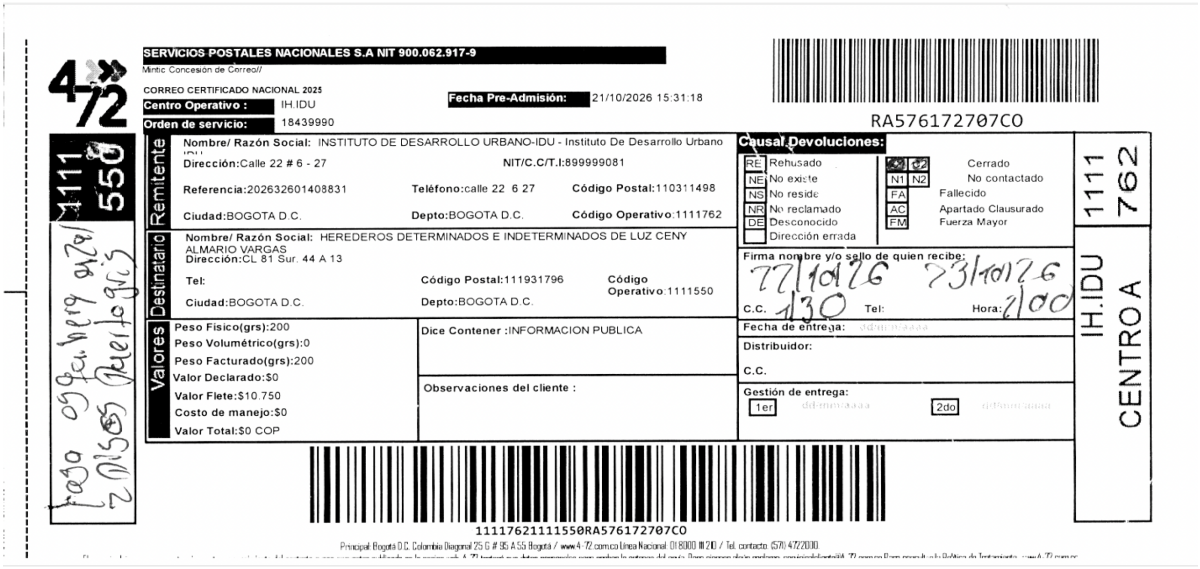
Elaboró: ANDRES FELIPE ALFONSO FIGUEROA-Subdirección Técnica de Adquisición Predial
Revisó: DIANA MIREYA RANGEL ROJAS - Articuladora Jurídica

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.
2
Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN No. 2129 del 20 de agosto de 2026
"POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION PREDIAL"

Expediente identificado con RT. 55170



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo//
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Centro Operativo : IH.IDU
Orden de servicio: 18439990
Fecha Pre-Admisión: 21/10/2026 15:31:18
RA576172707CO

Remitente
Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU - Instituto De Desarrollo Urbano
Dirección:Calle 22 # 6 - 27 NIT/C.C/T.I:899999081
Referencia:202632601408831 Teléfono:calle 22 6 27 Código Postal:110311498
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111762

Destinatario
Nombre/ Razón Social: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUZ CENY ALMARIO VARGAS
Dirección:CL 81 Sur. 44 A 13
Tel: Código Postal:111931796 Código Operativo:1111550
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C.

Valores
Peso Fisico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$10.750
Costo de manejo:$0
Valor Total:$0 COP

Dice Contener :INFORMACION PUBLICA
Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
N1 N2 Cerrado / No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. 130 Tel: Hora: 2:00
Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega: 1er 2do

1111 550
1111 762
IH.IDU CENTRO A

11117621111550RA576172707CO

La suscrita Subdirectora Técnica de Adquisición Predial del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU** hace constar la publicación del Oficio No. **202632601408831** de fecha **15 de octubre de 2026,** dirigido a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUZ CENY ALMARIO VARGAS quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 26.597.913,** conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija en lugar público de la Dirección Técnica de Predios – DTDP y en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el día 04 del mes 11 del año 2026 a las 07:00 A.M. por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día 10 del mes 11 del año 2026 a las 04:30 P.M., la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Subdirectora Técnica de Adquisición Predial

Proyectó: Andrés Felipe Alfonso Figueroa – Abogado STAP

Revisó: Diana Mireya Rangel Rojas – Articuladora Jurídica STAP
RT 55170

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.